

## ARRENDAMEX ARRENDA

## **PAGARÉ**

En Guadalajara, Jalisco, el 5 de junio de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA GDL SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$849,324.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 12 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

7	R	R			) <u> </u>	M	4	-	Х			1	7	R	R			Δ	1	Z	Х						R	R	E	N	
	N	úme	ero	.: idat	1							"	6.								F	echa	de	Ver	cim	iien	ito				

1	\$70,777.00 (SETENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2023
2	\$70,777 00 (SETENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2023
3	\$70,777.00 (SETENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2023
4	\$70,777.00 (SETENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2023
5	\$70,777.00 (SETENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2023
6	\$70,777.00 (SETENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2023
7	\$70,777.00 (SETENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2023
8	\$70,777.00 (SETENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2024
9	\$70,777.00 (SETENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024
10	\$70,777.00 (SETENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024
11	\$70,777.00 (SETENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2024
12	\$70,777.00 (SETENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2024

**EL SUSCRIPTOR** 

SEVE SEGURIDAD PRIVADA S DE RL DE CV REPRESENTADA POR

MIGUEL ENRIQUE ARIAS CAMARERO

SANTO DOMINGO 314 COL. CAMPO DE POLO CHAPALITA, GUADALAJARA, JALISCO 44500

EL OBLIGADO SOLIDARIO

MIGUEL ENRIQUE ARIAS CAMARERO SATELITE 2758 COL. JARDINES DEL BOSQUE CENTRO, GUADALÁJARA, JALISCO 44520

FLOBLIGADO SOLIDARIO

ARRENDAMEX

NAYADES LUISA ARIAS CAMARERO

SANTO DOMINGO 314 COL. CAMPO DE POLO CHAPALITA, GUADALAJARA, JALISCO 44500